

CÓRDOBA

## La Junta aporta más de 250.000 euros para la compra de tres minibuses eléctricos para Aucorsa

Directorio

- Autobuses Urbanos Córdoba
- Ciencia Empleo

Comentar

Imprimir

Enviar

Kindle

Tamaño: A A A

Compartir

- GOOGLE +
- FACEBOOK
- TWITTER
- MENÉAME
- TUENTI
- LINKEDIN

CÓRDOBA, 2 Ago. (EUROPA PRESS) -

La Agencia Andaluza de la Energía, entidad adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ha otorgado a Autobuses Urbanos de Córdoba SA (Aucorsa), una subvención por valor de 251.475 euros para la compra de tres minibuses de propulsión eléctrica. Esta ayuda se enmarca dentro del programa de Incentivos para el Desarrollo Sostenible de Andalucía 'Andalucía A+'.

Según informa el Gobierno andaluz en una nota, se trata de la adquisición de vehículos eléctricos que incorporarán a su flota, buscando aportar mayor eficiencia energética a esta empresa municipal. La movilidad eléctrica es una buena opción para las flotas urbanas y metropolitanas donde el recorrido, conocido a priori, no supera la autonomía de la batería del vehículo y donde se dota de los puntos de recarga en su lugar de pernocta.

Para el responsable territorial de la citada consejería, José Ignacio Expósito, "el uso del vehículo eléctrico es en la actualidad, una clara opción de transporte en el entorno urbano y periurbano, capaz de cubrir gran parte de las necesidades de movilidad de ciudadanos, empresas y entidades públicas".

Asimismo, ha añadido que "es una alternativa que va a contribuir a la implantación del nuevo modelo energético más sostenible, que impulsa la Junta y que busca construir sistemas energéticos que fomenten el ahorro y la eficiencia en el uso de la energía, así como la sustitución paulatina de las fuentes de energía convencionales por otras de naturaleza renovable y la optimización del sistema eléctrico".

La Agencia Andaluza de la Energía dentro de la orden 'Andalucía A+', financiada con fondos Feder, ofrece ayudas a fondo perdido a empresas, entidades y ciudadanos para el desarrollo de estos proyectos. También apoya el fomento de proyectos emblemáticos de movilidad eléctrica.

Los ciudadanos pueden adquirir un vehículo eficiente siguiendo un sencillo procedimiento. Tan sólo tienen que acudir a alguno de los concesionarios adheridos y será el propio comerciante mediante tramitación telemática, el que presente la solicitud en nombre del ciudadano, entidad o empresa al programa de subvenciones para el desarrollo energético 'Andalucía A+' de la Agencia Andaluza de la Energía. El usuario recibirá el descuento equivalente directamente en su factura y no tendrá que realizar ninguna otra gestión con la



últimas noticias

08:54 **Japón implementará en octubre su plan para frenar las fugas en Fukushima-1**



08:49 **Termina plazo para OPA de Abertis y Brookfield sobre brasileña Arteris**

EN PORTADA



**SENADO AUTORIZA ATAQUE EN SIRIA SIN DESPLIEGUE DE TROPAS**

CHANCE FAMOSOS Y MODA

[Accede con tu cuenta](#) - [Crea una cuenta nueva](#) -

**COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)**

Firma: (Usuario sin registrar)

[- Accede con tu cuenta](#)

[Johnson y Warner pega el latigazo](#)

- [7. Putin no descarta apoyar una acción en Siria amparada por la ONU](#)
- [8. James Cameron: "Gravity es la mejor película del espacio que jamás se ha hecho"](#)
- [9. Metro de Madrid recoge 224 mochilas de material escolar para ayudar a familias necesitadas en la](#)

## LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN EUROPA PRESS

CINE

INTERNACIONAL

MEDIO AMBIENTE